



EXP - DGME - 41741 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO que es necesario cubrir el **cargo de Subsecretario de Bienestar Universitario y Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Tucumán**; y

CONSIDERANDO:

Que la Abg. Milagros Geraldine CELIZ, DNI N° 38.365.796, reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Abg. Milagros Geraldine CELIZ, DNI N° 38.365.796, en el cargo de SUBSECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Direcciones Generales de Personal, Presupuesto y Haberes. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio Fernando MOHAMED – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT

Resolución N°: RES - DGD - 13513 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 08:57:16
Cargado por: Maria Elena Gomez Bello



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed
Rectorado - UNT
Rector
10/09/2026 09:32:11



Autorizado por: José Hugo Saab
Secretaría General - REC
Secretario
10/09/2026 09:17:54